


**NO ES NORMAL**
**VIRI  
RÍOS**

viridiana.rios@milenio.com  
 @Viri\_Rios  
 @ViriRiosC



## Mi evaluación de candidato(as) al Tribunal Electoral (boleta azul)

**S**e acerca la elección judicial y poco se ha escuchado de los 15 candidatos compitiendo para ser ministros de la Sala Superior del Tribunal.

Yo desarrollé una herramienta en donde puedes encontrar información de cada uno de ellos, incluyendo su formación académica, antecedentes y afinidades políticas identificables, así como una "calificación" global que va del 0 al 10. La herramienta está disponible en [www.viririos.com](http://www.viririos.com) dentro de la sección "Elección judicial".

Luego de analizar a los perfiles, me quedo con varias enseñanzas.

Comienzo con una que debe hacer sentir orgullosos a todos los mexicanos: nuestro país lleva décadas construyendo un gran *expertise* en juicios electorales y se nota. Contamos con una gran cantidad de personas con excelente trayectoria académica y profesional en temas electorales.

Esto hace que, afortunadamente, para esta boleta sobren buenos candidatos.

El nivel de conocimiento de la mayoría de los candidatos es realmente sobresaliente. El 93% de ellos tiene estudios de posgrado y de estos, la mitad tiene doctorado. Además, el 87% de los candidatos han sido magistrados o han detentado posiciones de alta relevancia en tribunales electorales.

Sin embargo, además de preparación, considero crítico garantizar que los integrantes del Tribunal Electoral no sean cercanos a un partido o un grupo de interés.

No considero que en todos los casos esto se cumpla. Uno de los candidatos, Jorge Emilio Sánchez Cordero (Azul 14), es sobrino de Olga Sánchez Cordero, una destacada morenista. Otra candidata, Adriana Margarita Favela (Azul 3), en su momento fue impulsada por el PRI para ser consejera electoral.

Al candidato Jorge Sánchez Morales (Azul 13) también se le ha asociado en notas periodísticas con el PRI. Finalmente, hay una candidata, Dulce Magalli Ramírez (Azul 5), que es abogada de la sección 22 del SNTE.

Además de lo anterior, hay algunos casos con antecedentes que considero preocupantes. Por ejemplo, según reportó Astillero Informa, Claudia Valle Aguilasocho (Azul 6) permitió que el panista Francisco Javier Cabeza de Vaca continuara con su campaña para gobernador de Tamaulipas a pesar de no haber solicitado licencia a tiempo.

También está el caso de Armando Hernández Cruz (Azul 10), quien, de acuerdo con Eje Central, fue acusado de tráfico de influencias porque presuntamente recomendó a su hermano para un cargo que no podía ejercer.

A pesar de todo lo anterior, hay 4 casos que llamaron positivamente mi atención por su trayectoria y profesionalismo.

Entre las mujeres, destacaría a Gabriela Eugenia Del Valle (Azul 2), magistrada de sala regional del Tribunal Electoral, y Concepción María del Rocío (Azul 1), secretaria de estudio y cuenta del mismo tribunal.

Entre los hombres destacaría a Gilberto de Guzmán (Azul 7), quien fuera magistrado presidente del tribunal electoral de Chiapas, y Enrique Figueroa Ávila (Azul 9), quien es magistrado decano de la Sala Regional Xalapa del tribunal electoral federal. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesional independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Hay cuatro casos que llamaron positivamente mi atención por su trayectoria